

MINISTERIO DEL TRANSPORTE ESCUELA DE EDUCACIÓN VIAL Y CONDUCCIÓN

CERTIFICADO

21_

El portador del presente ha cursado y vencido satisfactoriamente el curso teórico en la Escuela de Eduacación Vial y Conducción, por lo que se avala, según establece el Artículo 21 de la Ley 109 Código de Seguridad Vial, a realizar el examen teórico correspondiente a la obtención del Permiso de Aprendizaje.

Aprobado: <u>SI</u>			
Fecha: <u>01/12/21</u>	Puntos: <u>70</u>		
Examinador: <u>Mmmmmmmmmmiguel Diaz Canel Bermudez</u> No. de Identificación		E.E.V.C	T.C.P
			No. Expediente: <u>45</u>

MINISTERIO DEL TRANSPORTE ESCUELA DE EDUCACIÓN VIAL Y CONDUCCIÓN

PARA LLENAR POR	LA E.E.V.C.:			
Fecha de expedido:	<u>01/12/21</u>			
Fecha válido (un año	natural): <u>01/12/21</u>			
E.E.V.C. Provincial:	<u>TEST</u>	Aula Municipal: <u>45</u>		
No. Matrícula: ABCD	<u>DEF</u>			
Nombre(s) y apellidos (alumno): Alejandro Permuy Chirino				
CI: <u>123456789</u>				
Tomo: <u>35</u>	Folio: <u><i>56</i></u>	Libro: <u>alalalala</u>		
Nota: Este Certificado es considerado nulo, si tiene enmienda, raspaduras o errores, o si carece del tomo, folio, firma y cuño de la E.E.V.C provincial, así como si la fecha de válido se cumpliese. Es de uso estrictamente del responsable de personal de la entidad y solo tiene validez para identificarse con el objeto del mismo.				
	Secretario Docente	Firma y Cuño Director de la E.E.V.C		



MINISTERIO DEL TRANSPORTE ESCUELA DE EDUCACIÓN VIAL Y CONDUCCIÓN

CERTIFICADO

21_

El portador del presente ha cursado y vencido satisfactoriamente el curso teórico en la Escuela de Eduacación Vial y Conducción, por lo que se avala, según establece el Artículo 21 de la Ley 109 Código de Seguridad Vial, a realizar el examen teórico correspondiente a la obtención del Permiso de Aprendizaje.

Aprobado: <u>NO</u>		
Fecha: <u>01/12/21</u>	Puntos: <u>90</u>	
Examinador: <u>Miguel Diaz Canel Bermudez</u> No. de Identificación	E.E.V.C	T.C.P
		No Expediente: 456

MINISTERIO DEL TRANSPORTE ESCUELA DE EDUCACIÓN VIAL Y CONDUCCIÓN

PARA LLENAR POR LA E.E.V.C.:				
Fecha de expedido: <u>01/12/21</u>				
Fecha válido (un año natural): 01/12/21				
E.E.V.C. Provincial: <u>TEST</u>	Aula Municipal: <u>45</u>			
No. Matrícula: ABCDEF				
Nombre(s) y apellidos (alumno): Alejandro Permuy Chirino				
CI: <u>123456789</u>				
Tomo: <u>35</u>	Folio: <u>56</u>	Libro: <u>alalalala</u>		
Nota: Este Certificado es considerado nulo, si tiene enmienda, raspaduras o errores, o si carece del tomo, folio, firma y cuño de la E.E.V.C provincial, así como si la fecha de válido se cumpliese. Es de uso estrictamente del responsable de personal de la entidad y solo tiene validez para identificarse con el objeto del mismo.				
Secretario Docente		Firma y Cuño Director de la E.E.V.C		